

LA DIRECCIÓN DEL “COLEGIO EPISCOPAL SAGRADA FAMILIA” ENTIENDE QUE LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR ES UN ELEMENTO CLAVE DE LA GESTIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO AL CUAL TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEBEN PRESTAR LA MÁXIMA ATENCIÓN Y ESFUERZO CON EL OBJETIVO DE LOGRAR UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y EN EL QUE LOS CASOS DE MALTRATO ENTRE IGUALES SEAN TRATADOS CON EL MÁXIMO RIGOR DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO.

ASÍ COMO EVITANDO REPERCUSIONES NEGATIVAS EN TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

NUESTROS COMPROMISOS SON LOS SIGUIENTES:

- COMUNICAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA LA IMPORTANCIA DE IMPLANTAR UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO.
- ESTABLECER Y APROBAR UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.
- ESTABLECER OBJETIVOS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.
- DOTAR AL CENTRO DE RECURSOS NECESARIOS PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO (ACOSO).
- PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN Y REVISIÓN ANUAL DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO (ACOSO), APROBANDO LAS ACCIONES PARA SU MEJORA CONTINUA.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO